



## I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	INGENIERO PESQUERO I (FUNCIONAL) INGENIERO II (CLASIFICADO)	CÓDIGO DEL CARGO	SP – ES 05907104
------------------	--	------------------	---------------------

ESTRUCTURA ORGÁNICA	Órgano de Línea	ÓRGANO DE DIRECCIÓN	Dirección Técnica	ÓRGANO DE LÍNEA	Sub Dirección de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología
---------------------	-----------------	---------------------	-------------------	-----------------	---

## II. OBJETIVOS DEL CARGO

Ejecutar las actividades de capacidad, asistencia técnica y transferencia de tecnología, en los campos de la pesquería artesanal y de la acuicultura.

## III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Coordinar, proponer y ejecutar los planes, programas y actividades de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología para modernizar la pesquería artesanal y fomentar el desarrollo de la acuicultura.
- Ejecutar, evaluar e informar sobre el desarrollo de programas, y actividades de transferencia tecnológica de especies con resultado técnico – económicos favorables, así como sobre la implementación de proyectos productivos en base a modelos experimentales.
- Desarrollar y monitorear programas y líneas de acción de asistencia técnica, capacitación y transferencia tecnológica para la conformación de modelos empresariales-comerciales para la pesca artesanal y la acuicultura.
- Implementar acciones y programas de capacitación y asistencia técnica en organización, constitución, administración y gerencia de pequeñas empresas pesqueras artesanales y de acuicultura.
- Elaborar directivas y manuales técnicos sobre el manejo productivo y empresarial para los diferentes usuarios de la cadena productiva pesquera y acuícola; como pescadores, armadores artesanales, acuicultores y personas u organizaciones interesadas.
- Sistematiza información técnica y propone metodología para su difusión.
- Coordina la ejecución de acciones de promoción y capacitación para fortalecer y/o promover el desarrollo de la pesquería artesanal y acuicultura con los órganos y organismos del Ministerio de la Producción.
- Realizar las demás funciones que le asigne el Sub Director de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología, de acuerdo al ámbito de su competencia.





Fondo Nacional  
de Desarrollo Pesquero

# Manual de Organización y Funciones

Descripción de Cargos  
CAP N° 26  
1 Cargo

## IV. RELACIONES DEL CARGO

LINEAL O JERÁRQUICA	FUNCIONAL
DEPENDENCIA LINEAL DE:  Sub Director de Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica	DEPENDENCIA FUNCIONAL DE:  Director Técnico y del Sub Director de Estudios Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica.
AUTORIDAD LINEAL CON:  Sin autoridad lineal.	AUTORIDAD FUNCIONAL CON:  Sin autoridad funcional

## V. PERFIL DEL CARGO

### EDUCACIÓN REQUERIDA

- Título Profesional en Ingeniería Pesquero.
- Colegiatura vigente.

### ESPECIALIDAD

- Estudios de especialización en Proyectos Pesqueros y Acuícolas.

### EXPERIENCIA PREVIA

- Mínima de cinco (5) años en el ejercicio profesional y tres (3) años en la Administración Pública en cargos similares.

### HABILIDADES TÉCNICAS

- Conocimiento de Ofimática.

### COMPETENCIAS PERSONALES

- Orientación hacia resultados.
- Capacidad analítica.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso laboral.
- Adhesión a normas y políticas.

